

## terreno en venta Peligros, Vega De Granada



¡¡Gran Oportunidad para Promotores Inmobiliarios!! Ofrecemos esta excelente oportunidad de inversión en la Urbanización Nueva Monteluz en el término municipal de Peligros, a escasos 500 metros de la autovía. Se trata de la venta de dos parcelas urbanas de 897 m<sup>2</sup> (nº 61) y 2.021 m<sup>2</sup> (nº 62) respetivamente, que se venden conjuntas. ~La parcela nº 62 permite construir 19 viviendas adosadas de 2 plantas más torreón, con parcela mínima de 75 m<sup>2</sup>, ocupación del 75% y edificabilidad de 1,30 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>. ~La parcela nº 61 permite construir tanto 3 viviendas aisladas como 6 pareadas, ambas en el formato de 2 plantas más torreón, edificabilidad de 0,70 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>, siendo la ocupación de la planta baja y primera del 50% y la del ático o torreón del 20%. En el caso de viviendas aisladas, la parcela mínima será de 250 m<sup>2</sup> y en las pareadas de 150 m<sup>2</sup> + 150 m<sup>2</sup>. ~ Esta urbanización se encuentra en una zona muy consolidada y con buen acceso desde la autovía. Se halla ubicada en un entorno natural y tranquilo con excelentes vistas despejadas a Sierra Nevada. Su cercanía al centro de Granada, a tan sólo 10 minutos en coche, la convierte en el lugar perfecto para quienes buscan combinar calidad de vida, naturaleza y comodidad.~No dudes en contactar con nosotros para solicitar más información o para agendar una visita.~~Aviso importante: De conformidad con lo dispuesto en el art 20.1 del TRLDCU, el precio del inmueble se incrementará en los siguientes importes:~Impuestos a cargo del comprador: En el caso de IVA al tipo vigente del 10% (Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del impuesto sobre el Valor Añadido)~En el caso de ITP sobre el mayor de los valores entre el precio de venta o el de referencia catastral oscilando entre el 7% y el 2% en función de las condiciones del comprador, todo ello de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.~Notaría y Registro de la Propiedad: Son gastos sometidos a arancel, si bien su coste estimado puede oscilar para la notaría en un precio de entre 300€ a 600€ y en el caso del registro en un precio de entre 200€ a 450€ (Real Decreto 1426/1989 de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Notarios y Real Decreto 1427/1989 de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Registradores de la Propiedad respectivamente)~Honorarios profesionales de la Agencia Inmobiliaria: No incluidos en el precio de compra y su importe a cargo del comprador será de un 2,5% más IVA sobre el precio final de venta con un mínimo de 3.000€ más IVA, si el precio de venta de la vivienda es inferior a 100.000€. Dichos honorarios pueden tener excepción según la vivienda. ~En el caso de precisar financiación bancaria, el importe de los gastos adicionales deberá ser consensuado con la entidad financiera. Para el cálculo del precio definitivo rogamos contacten con la entidad bancaria donde se emitirá una oferta personalizada en función de las circunstancias personales del comprador. El precio del inmueble puede ser modificado sin aviso previo y las

superficies tanto construida como útil, tienen carácter descriptivo y son aproximadas. La propiedad se vende sin muebles. El cliente tiene derecho al documento informativo abreviado de la vivienda. Validez hasta fin de exclusiva.~

## **gegevens woning**

Hispacasas id: **6372919**  
referentie: **D-74757-A**  
nabij of in: **Peligros**  
regio: **Vega De Granada**  
woningtype: **terreno**  
kamers: **niet opgegeven**  
opp. woning: **2918 m2**  
opp. terrein: **2918 m2**  
prijs: **€ 1.072.000**

## **contact**

makelaar: **Alquicentro**  
naam: **niet opgegeven**  
spreekt: **niet opgegeven**  
telefoon: **+34623119559**